

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

22332 SEVILLA

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Sumario 21/06/16 seguido a D. David Vázquez Pérez por un Contra el Patrimonio en el Ámbito Militar, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 115 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Auto de Firmeza, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 17 de mayo de 2019.- Secretario Relator, Comandante Auditor, Juan Mendaro Velasco.

ID: A190028665-1